



BANDO MUNICIPAL CAMPAÑA DE ACEITUNAS 2021-2022

DIEGO LORENZO BECERRIL PÉREZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BEAS

HAGO SABER:

QUE EL **MUNICIPIO DE BEAS** TIENE UNA LARGA TRADICIÓN EN EL CULTIVO DEL OLIVAR, CON MÁS DE 2.400 HECTÁREAS DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN DE ACEITE DE OLIVA EN TIERRAS QUE SE ASIENTAN PRINCIPALMENTE EN EL ESPACIO NATURAL PROTEGIDO DEL RUEDO DE BEAS. DOS DE LOS PUEBLOS QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO, **BEAS** Y **CANDÓN**, BASAN SU ECONOMÍA AGRARIA EN LA RECOLECCIÓN DE LA ACEITUNA Y LA PRODUCCIÓN DE EXCELENTE AOVE. EN LA ACTUALIDAD, LAS DOS COOPERATIVAS DEL MUNICIPIO, SAN BARTOLOMÉ Y NTRA. SRA. DEL REPOSO, PRODUCEN MÁS DEL 40% DE LA PRODUCCIÓN TOTAL DE LA PROVINCIA DE HUELVA, CIFRAS QUE CONVIERTEN AL MUNICIPIO DE **BEAS** EN **LA CAPITAL DEL ACEITE DE OLIVA VIRGEN DE LA PROVINCIA DE HUELVA**, Y AL ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA EN EL PRINCIPAL MOTOR ECONÓMICO DEL MUNICIPIO.

EL AYUNTAMIENTO DE BEAS, CONSCIENTE DE ESTAS IMPORTANTES REALIDADES, VIENE TRABAJANDO CON LA POLICÍA LOCAL, LOS OLIVICULTORES LOCALES, LAS COOPERATIVAS, LA GUARDERÍA RURAL Y LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO (GUARDIA CIVIL) EN UN **PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ROBOS Y HURTOS DURANTE LA CAMPAÑA DE ACEITUNAS** QUE SE PONE EN MARCHA CADA AÑO.

EN EL DÍA DE HOY SE HAN COORDINADO LAS LABORES A REALIZAR ENTRE LOS DISTINTOS CUERPOS Y FUERZAS DE SEGURIDAD CON LOS AGRICULTORES LOCALES Y LA GUARDERÍA RURAL DURANTE LA CAMPAÑA.

ENTRE LAS MEDIDAS DEMANDADAS POR LOS OLIVICULTORES COOPERATIVISTAS BEASINOS SE ENCUENTRA LA DE **NO PERMITIR EL REBUSCO** DE ACEITUNAS EN LAS PARCELAS SEMBRADAS DE OLIVOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE BEAS. POR ELLO LA POLICÍA LOCAL, LA GUARDERÍA RURAL Y LA GUARDIA CIVIL TOMARÁN LAS PERTINENTES MEDIDAS PARA EVITAR QUE SE PRODUZCA EN ESTE TIPO DE ACTUACIONES.

OTRA DE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS POR LAS COOPERATIVAS SERÁ LA EXIGENCIA DEL DAT A TODO AGRICULTOR QUE INGRESE ACEITUNAS EN LAS DOS COOPERATIVAS DEL MUNICIPIO.

SE SOLICITA LA COLABORACIÓN DE TODAS LAS PERSONAS PROPIETARIAS PARA QUE DENUNCIEN ANTE LA GUARDIA CIVIL CUALQUIER HURTO O ROBO QUE SUFRAN EN SUS PARCELAS, AL OBJETO DE MEJORAR LA EFICACIA DE LAS ACTUACIONES POLICIALES.

DE IGUAL MODO SE EXIGIRÁ A LOS AGRICULTORES Y COOPERATIVISTAS EL CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO DE LUCHA CONTRA LA COVID-19 IMPLEMENTADO EN CADA CENTRO Y LUGAR DE TRABAJO.

PARA QUE ESTOS TRABAJOS PUEDAN RESULTAR LO MÁS EFICIENTES POSIBLE DESDE ESTA ALCALDÍA QUEREMOS SOLICITAROS LA COLABORACIÓN ACTIVA DE TODA LA CIUDADANÍA, MEDIANTE VUESTRA COMUNICACIÓN CON LOS CUERPOS DE SEGURIDAD QUE REALIZAN SU TRABAJO EN ESTE PROGRAMA. LOS TELÉFONOS A LOS QUE SE PUEDEN DIRIGIR LOS CIUDADANOS SON LOS SIGUIENTES:

062 GUARDIA CIVIL 630 950 678 POLICÍA LOCAL DE BEAS.

GRACIAS POR VUESTRA COLABORACIÓN. CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, GANAMOS TODOS.

EN BEAS, 5 DE NOVIEMBRE DE 2021.

Fdo: Diego Lorenzo Becerril Pérez.